

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

SERIE HISTORICA QUE REFLEJA LOS INDICADORES PRESUPUESTO LEY Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2009-2011 (En balboas)

AÑO	TIPO DE PRESUPUESTO	SOLICITADO	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
2009	TOTAL	40,921,154.00	33,638,000.00	57,395,081.00	20,452,610.00	35.6%
	Funcionamiento	16,621,154.00	15,838,000.00	19,795,081.00	15,977,873.00	80.7%
	Inversión	24,300,000.00	17,800,000.00	37,800,000.00	4,474,767.00	11.9%
2010	TOTAL	52,115,974.00	21,456,000.00	55,571,727.00	50,172,339.84	90.3%
	Funcionamiento	31,133,474.00	19,356,000.00	26,364,079.00	21,190,045.19	80.4%
	Inversión	20,982,500.00	2,100,000.00	29,207,648.00	28,982,294.30	99.2%
2011	TOTAL	66,031,872.00	25,843,300.00	34,018,266.00	25,854,835.72	76.0%
	Funcionamiento	48,455,572.00	22,483,300.00	30,658,266.00	23,416,859.14	76.4%
	Inversión	17,576,300.00	3,360,000.00	3,360,000.00	2,437,976.58	72.6%

*Al 1er semestre al 30 de junio el % de Ejecución fue de 21.8% (Func. 54.8% e Inv. 10.7%)
*Al 31 de dic. el % de Ejecución fue de 35.6% (Func. 80.7% e Inv. 11.9%)

El presupuesto de la Autoridad Nacional de Aduanas cerró la vigencia fiscal 2011 con un presupuesto modificado de B/.34,018,266.00 y una ejecución de B/.25,854,835.72 que representa un 76.0% del total autorizado. El presupuesto de funcionamiento cerró con una ejecución de B/.23,416,859.14 que representa un 76.4% del presupuesto asignado por un total de B/.30,658,266.00. Por otra parte, el presupuesto de inversiones tiene una ejecución de B/.2,437,976.58 que representa un 72.6% de un total asignado de B/.3,360,000.00.

Nota: La Ejecución Presupuestaria de Inversiones, pudo ser 80.5%, de no aplicarse la medida de contención del gasto de parte de la administración económica del Estado; la cual afectó la ejecución de dos contratos para el mantenimiento de las aplicaciones de gestión aduanera por un monto total de B/. 266,073.36 que elevarían la ejecución a un 80.5%, y la ejecución institucional a un 84.3%.

Para el año 2012, solicitamos 70.3 millones de balboas, a fin de considerar el fortalecimiento de la infraestructura, aumento de personal y adquisición de tecnología necesaria, sólo el MEF nos aprobó la suma de 26.4 millones de balboas (23.1 millones en funcionamiento y 3.3 millones en inversiones).